

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE  
Fijación de Estado

Fecha de impresión: 25/09/2020

Estado N° 079

Entre 25/09/2020 y 25/09/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	objeto	Fecha del Auto	Cuaderno
<a href="#">73001400300320180013100</a>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ ADELA LONDOÑO JARAMILLO	Se ordena fraccionar título judicial, tanto para la Dian, como para la parte ejecutante.	24 de Septiembre de 2020	1

Se fija la presente en la secretaría del Despacho por el término legal siendo las 8 de la mañana (8 a.m.)  
Se desfijará la presente a las 6 de la tarde (6 p.m.)

**DANIEL ALBEIRO CHARRY AREVALO**  
Secretario